



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA
PROVINCIA Y REGION LAMBAYEQUE



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 024-2019-MDJ/A

Jayanca, 30 de Enero del 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA, PROVINCIA Y REGION LAMBAYEQUE:

VISTO:

El Expediente Administrativo N° 338-2019-MDJ/TD, de fecha 23 de Enero del 2019 presentado por doña **ANGELA TATIANA GONZALES ALCANTARA** Presidenta del Comité Central del "**BANDO VERDE**", solicitando apoyo económico para la celebración de la fiesta carnavalesca a celebrarse la segunda quincena del mes de febrero de cada año.

CONSIDERANDO:

Que, según lo prescrito en el artículo 194° de la Constitución Política del Estado del Estado concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, las municipalidades tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico.

En conforme a lo establecido en el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el alcalde es el órgano ejecutivo del gobierno local y representante legal de la municipalidad, en el artículo 41 del citado cuerpo normativo dispone que los acuerdos son decisiones que toma el Concejo Municipal referido a los asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional.

Que, mediante expediente administrativo N° 238-2019-MDJ/TD de fecha 23 de enero del 2019 presentado por doña Ángela Tatiana Gonzales Alcántara y Katherine Sandoval Siesquen en calidad de Presidenta y Secretaria del bando Verde, solicitando apoyo económico para la celebración de la fiesta carnavalesca que se celebra en nuestra ciudad en la segunda quincena del mes de febrero de cada año.

En esta fiesta carnavalesca, da mucha alegría al pueblo, ya que en esta clase de diversión se da el baile, la jarana, la belleza, el canto, el bullicio y las competencias apuestas; una de sus aspectos es la expresión de la belleza de la mujer jayancana y la existencia de una Yunza, que es un árbol artificial representando a la naturaleza del color representado por los simpatizantes de cada bando donde juegan a la cinta Roja o Encarnada o a la cinta Verde o Esperanza.

Que, mediante Informe N° 010-2019-MDJ/GM, emitido por la Gerencia Municipal, donde solicita la emisión del acto resolutorio a fin otorgar el apoyo económico consistente en S/500.00 (Quinientos y 00/100 soles), el mismo que será afectado a la respectiva partida



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA
PROVINCIA Y REGION LAMBAYEQUE



presupuestal, por lo que se debe disponer al Área de Planificación y Presupuesto realice las Modificaciones Presupuestarias que sean necesarias.

Que, estando a los considerandos expuestos y de conformidad con las facultades y atribuciones conferidas en el Artículo 20° numeral 6 de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: OTORGAR el apoyo económico a doña Ángela Tatiana Gonzales Alcántara y/o Katherine Sandoval Siesquen en calidad de Presidenta y Secretaria del **BANDO VERDE**, el importe de S/: 500.00 (quinientos y 00/100 soles), dinero que será para solventar los gastos que origine dicha celebración.

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER al área de Planificación y Presupuesto para que realice las modificaciones presupuestarias necesarias.

ARTICULO CUARTO: ENCARGAR a la Gerencia Municipal el cumplimiento de la presente Resolución.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA
J. MUNDACA N.
Ing. Julio César Mundaca Numura
ALCALDE

Distribución:

- Gerencia Municipal
- Interesados
- Of. Tesorería
- Of. Planif. Y Presupuesto
- Archivo
- JCMN/Alc.
- NTOJ/Sec. Gral..

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD"

INFORME N° 010 -2019-MDJ-GM

A : Ing. JULIO CESAR MUNDACA NUNURA
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jayanca

DE : CPC. ISAIAS CONSTANTINO CHIQUE VARA
Gerente Municipal de la MDJ.

ASUNTO : Emisión de Resolución de Alcaldía.

FECHA : Jayanca, 25 de Enero del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA ALCALDÍA	
Exp. N° 0393	Firma: 
N° de Folios: 02	
Fecha: 30-01-2019	Hora: 2:05 pm

Por medio de la presente se le hace llegar el cordial saludo de la oficina de Gerencia Municipal, y de la misma manera hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que recepcionado el expediente N° 302 Oficio N° 004-C.C.B.V.-2019 de fecha 15 de Enero del 2019, en la que el Comité Central Bando Verde, solicita un apoyo económico consiste en S/500.00 (QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) para poder realizar este evento de Carnaval "Bando Verde de Jayanca.

Por lo que para cumplir con el trámite administrativo y la documentación pertinente de la entidad edil se requiere se emita la respectiva **Resolución de Alcaldía**, consignado que se trata de un apoyo económico equivalente al monto indicado, el mismo que ha de satisfacer a todo el sector de la mencionada localidad.

Es cuanto debo informar a usted, no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima personal, quedo de usted.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

CPC. Isaias C. Chique Vara
GERENTE MUNICIPAL M.D.J.

CC.
Archivo

COMITE CENTRAL "BANDO VERDE"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA ALCALDÍA	
Exp. N° 0302	Firma: <i>[Firma]</i>
N° de Folios: 01	
Fecha: 23-01-2019	Hora: 2:00pm

"Año De La Lucha Contra La Corrupción E Impunidad"

Jayanca 15 Enero del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA TRAMITE DOCUMENTARIO	
Exp. N° 338	Firma: <i>[Firma]</i>
N° de Folios: 01	
Fecha: 23-01-2019	Hora: 1:35pm

OFICIO N° 004-C.C.B.V-2019

SEÑOR : Ing. JULIO CÉSAR MUNDACA NUNURA
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE JAYANCA

ASUNTO : SOLICITO COLABORACIÓN ECONÓMICA

Es grato dirigirnos a Ud. Para expresarle nuestro cordial y afectuosos saludo a nombre del Comité Central "Bando Verde" del distrito de Jayanca y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

Como acuerdo de todos miembros de Nuestro Comité Bando Verde acordamos recurrir a su dingo despacho para solicitarle una colaboración económica que servirá de muchas ayuda para la celebración de la fiesta de carnaval, Bando Verde.

Seguros de contar con su colaboración y participación le agradecemos anticipadamente, expresándole los sentimientos de nuestra especial consideración y estima personal; estaremos a espera de su respuesta.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración y alta estima.

Dios guarde a Ud.

Atentamente;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA SECRETARIA GENERAL	
Exp. N° 034	Firma: <i>[Firma]</i>
N° de Folios: 01	
Fecha: 24/01/19	Hora:



SECRETARIA GENERAL
51040 500 SOLES

[Firma]
 TATIANA G. ALCÁNTARA
 PRESIDENTE

[Firma]
 KATERINE SANDOVAL SIESQUEN
 SECRETARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCION E IMPUNIDAD"

INFORME N° 010 -2019-MDJ-GM

A : Ing. JULIO CESAR MUNDACA NUNURA
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Jayanca

DE : CPC. ISAIAS CONSTANTINO CHIQUE VARA
Gerente Municipal de la MDJ.

ASUNTO : Emisión de Resolución de Alcaldía.

FECHA : Jayanca, 25 de Enero del 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA ALCALDÍA	
Exp. N° 0393	Firma: 
N° de Folios: 02	
Fecha: 30-01-2019	Hora: 2:05 pm

Por medio de la presente se le hace llegar el cordial saludo de la oficina de Gerencia Municipal, y de la misma manera hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que recepcionado el expediente N° 302 Oficio N° 004-C.C.B.V.-2019 de fecha 15 de Enero del 2019, en la que el Comité Central Bando Verde, solicita un apoyo económico consiste en S/500.00 (QUINIENTOS Y 00/100 SOLES) para poder realizar este evento de Carnaval "Bando Verde de Jayanca.

Por lo que para cumplir con el trámite administrativo y la documentación pertinente de la entidad edil se requiere se emita la respectiva **Resolución de Alcaldía**, consignado que se trata de un apoyo económico equivalente al monto indicado, el mismo que ha de satisfacer a todo el sector de la mencionada localidad.

Es cuanto debo informar a usted, no sin antes expresarle las muestras de mi consideración y estima personal, quedo de usted.

Atentamente,

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA

CPC. Isaias C. Chique Vara
GERENTE MUNICIPAL M.D.J.

CC.
Archivo

COMITE CENTRAL "BANDO VERDE"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA ALCALDÍA	
Exp. N° 0302	Firma: <i>[Firma]</i>
N° de Folios: 01	"Año De La Lucha Contra La Corrupción E Impunidad"
Fecha: 23-01-2019	

Jayanca 15 Enero de 2019

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA TRAMITE DOCUMENTARIO	
Exp. N° 338	Firma
N° de Folios: 01	<i>[Firma]</i>
Fecha: 23-01-2019	Hora: 1:35pm

OFICIO N° 004-C.C.B.V-2019

SEÑOR : Ing. JULIO CÉSAR MUNDACA NUNURA

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE JAYANCA

ASUNTO : SOLICITO COLABORACIÓN ECONÓMICA

Es grato dirigirnos a Ud. Para expresarle nuestro cordial y afectuosos saludo a nombre del Comité Central "Bando Verde" del distrito de Jayanca y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:

Como acuerdo de todos miembros de Nuestro Comité Bando Verde acordamos recurrir a su dingo despacho para solicitarle una colaboración económica que servirá de muchas ayuda para la celebración de la fiesta de carnaval, Bando Verde.

Seguros de contar con su colaboración y participación le agradecemos anticipadamente, expresándole los sentimientos de nuestra especial consideración y estima personal; estaremos a espera de su respuesta.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración y alta estima.

Dios guarde a Ud.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA SECRETARIA GENERAL	
Exp. N° 034	Firma: <i>[Firma]</i>
N° de Folios: 01	
Fecha: 24/01/19	Hora:

Atentamente;



SECRETARIA GENERAL
51040 500 SOL

[Firma]
TATIANA G. ALCÁNTARA
PRESIDENTE

[Firma]
KATERINE SANDOVAL SIESQUEN
SECRETARIA